

Cazaderos

Parroquia rural del cantón Zapotillo de la provincia de Loja. Se la conoce también como Bolsapamba-Mangahurco.

Inicialmente -durante el segundo gobierno del Gral. Eloy Alfaro-, en octubre de 1910 fue creada como parroquia del cantón Puyango, al que perteneció hasta agosto de 1980, en que el gobierno del Ab. Jaime Roldós Aguilera, al crear el cantón Zapotillo, la designó a esa nueva jurisdicción.

Está situada al oeste de la provincia, en los límites con el Perú.